

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *15* de *Julio* de 1999.

Vistas las presentes actuaciones, relacionadas con la asignación de un vehículo para uso del Juzgado Federal de Campana, y teniendo en cuenta lo dispuesto mediante resolución N° 1314/98,

**SE RESUELVE:**

1º) Dejar sin efecto la asignación del automotor marca Volkswagen modelo Gol Gli 1.8, dominio colocado AOM 102, dispuesta por resolución N° 1314/98, y en consecuencia, asignar al Juzgado Federal de Campana el vehículo marca Mazda modelo pick up, dominio colocado CCC 705.

2º) Regístrese, hágase saber y remítase a la Dirección de Gestión Interna y Habilitación del Tribunal para su archivo.

*Nazareno*  
*[Signature]*

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION

USO OFICIAL